

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Hencheta.

Año XXX.—Núm. 10.256

Valencia Jueves 31 de Octubre de 1907

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Nombrados y esquilas mortuorias a precios 652
vencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Notas de información

El día político dió ayer poco de sí, según vemos en los telegramas de la madrugada. Las sesiones de ambas Cámaras se deslizaron tranquilamente sin incidentes de ningún género.

Mañana y pasado, como es sabido, no celebrarán sesión el Senado ni el Congreso, y en éste, al reanudarse el lunes el debate sobre el proyecto de Administración local, intervendrá en la discusión el señor Azcarate, al cual contestará un individuo del Gobierno, acaso el Sr. Maurá. El martes hablará, probablemente, el Sr. Moret, y después los Sres. Canalejas y Alvarez (D. Melquiades).

El ministro de la Gobernación aseguró anoche a los periodistas que el proyecto en cuestión quedará aprobado en la primera decena del entrante mes y que en seguida comenzará la discusión de los Presupuestos.

Los solidarios se reunieron de nuevo anoche, acordando invitar a los senadores y diputados por Valencia y Aragón para resolver la cuestión relativa a la Virgen de Montserrat, y para que asistan al mitin que se ha de celebrar en Valladolid, en favor de los damnificados por las últimas inundaciones, en el cual representarán a los solidarios los Sres. Nougues, Miró y Borull.

Después facilitaron a los periodistas una nota oficiosa diciendo que, en vista de que es aplicada la ley de Jurisdicciones en casos improcedentes, pedirán al Gobierno la derogación de dicha ley.

Y a propósito de los solidarios. Un telegrama de Barcelona dice que *La Verdad* y *El Poble Catalá* arrecian en su violenta campaña por el discurso del Sr. Sunol, observándose que son cada día más profundas las divergencias entre los elementos que constituyen la Solidaridad.

Los que deseaban crear dificultades al Gobierno ahondando las diferencias a que pudo dar origen la salida del Sr. Sánchez Toca de la Alcaldía, han fracasado en sus gestiones. El exalcalde se ha negado en absoluto a autorizar determinadas manifestaciones, y ayer escribió una carta al concejal Sr. Morryta declarando que no aceptaría de ningún modo el banquete popular que en su honor se organizaba, y que también agradecería se desistiese de todo acto de simpatía, y adhesión a su persona, pues no los autorizaría de ningún modo.

La actitud del Sr. Sánchez Toca ha complicado mucho a los amigos del Gobierno, entre los que se decía que muy pronto manifestaría el Sr. Maurá ostensiblemente su satisfacción por la adhesión y disciplina de que ha dado pruebas el exalcalde de Madrid.

El conflicto estudiantil de Zaragoza puede darse por resuelto, merced a las gestiones de D. Gabriel Mañra, el hijo del presidente del Consejo, que celebró al efecto detenida conferencia con los representantes aragoneses.

Los telegramas aseguran que se ha llegado a un acuerdo, consistente en que la diputación provincial de Zaragoza sostenga las clínicas, como ha venido sosteniéndolas hasta fines del corriente año.

Desde 1.º de enero próximo pagará la Diputación las estancias de los enfermos en las clínicas del mismo modo que se pagan en el Hospital, y el exceso será de cuenta del Estado.

Si la Diputación se encarga de todo, se reintegrará el exceso aludido, y si se encarga el Estado, a éste entregará la Diputación el importe de las estancias de los enfermos.

Una noticia de interés vemos en los telegramas de Berlín, y es que en los centros comerciales de aquel imperio se está estudiando el convenio provisional que ahora existe entre España y Alemania, y que con facilidad podría reemplazarse por un tratado de comercio definitivo.

Al efecto, créese por personas bien informadas en estos asuntos, que la maquinaria y la industria eléctrica tendrían en España un buen mercado a cambio de favorecer la importación en Alemania de varios artículos fabricados en Barcelona, de los vinos y de las frutas, especialmente de las naranjas de Valencia, que en Alemania pueden tener buena salida, porque son muy apreciadas.

Un breve comenzarán las reuniones de los industriales interesados en este asunto para ponerse de acuerdo en lo que han de pedir al Gobierno cuando este asunto se trate en el Reichstag, que créese será muy pronto.

Del viaje del rey son muy pocas las noticias que encontramos en la información de la madrugada, pues solo un despacho de Londres dice que los soberanos recibieron ayer una comisión de la municipalidad de Banskó, compuesta del alcalde y 15 concejales, entregando el primero al rey un expresivo Mensaje de bienvenida, al que contestó D. Alfonso con breves frases de agradecimiento. El rey salió por la tarde a paseo en automóvil y estuvo en la embajada española.

Añade el telegrama de referencia que es casi seguro que en vista de la notable mejoría que en su enfermedad ha experimentado el emperador Francisco José, vayan los reyes a Viena en la última decena del próximo mes de noviembre, y que D. Alfonso y doña Victoria se detendrán a su regreso varios días en París.

De la capital de la vecina República telegrafaron anoche lo siguiente:

El embajador de España, Sr. León y Castillo, ha dado un almuerzo en honor del ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, al que asistieron los Sres. Clemenceau, Pichón, altos personajes políticos, varios ministros de España en el extranjero, diplomáticos y alto personal de la embajada española, y mañana dará el ministro de Negocios, Mr. Pichón, otro almuerzo en honor del Sr. Allendesalazar.

El Sr. Moret ha tenido una entrevista con el ministro de Estado español, celebrando una conferencia larga y reservada.

Las noticias recibidas de Marruecos, dicen que la embajada española que ha ido a cumplimentar al sultán Abd-el-Aziz, la componen, además de los Sres. Llavert y Marinas, los Sres. Vallín, Figueroa, Acuña y Saco, los intérpretes Sres. Saavedra y Cordero, y Saco, el capitán del Pelayo y

los frailes padres Cervera, prefecto, y Juan Letrado.

Dicen también que ha salido de Tánger el marqués de Segonzan, gran explorador africanista, en dirección de Marrakech, donde en nombre de Abd-el-Aziz gestiona con el pretendiente Muley-Hafid la retirada de éste.

Crónica extranjera

Contra los modernistas
Roma 30.—Hace pocos días el Papa retiró los Sacramentos al P. Tyrrel, autor de varios artículos en que se contestaba a la Encíclica contra el modernismo. Dice en los círculos clericales que dicha rigurosa medida es el prólogo de otras que adoptará Pío X contra los principales corifeos del modernismo en Alemania e Italia.

Parece que el Vaticano prepara una lista de los firmantes de la respuesta a la Encíclica-origen del conflicto. El Papa trata de fulminar contra ellos su anatema, a fin de contener en su germen la indisciplina latente en las filas de los exegetas y del clero partidario del catolicismo liberal.

La princesa Mónica
Roma 30.—Luísa de Sajonia ha consentido al fin en separarse de su hija, para no perder la pensión que la pasa su antiguo marido. Ayer llevó a Módena y la entregó a la institutriz llegada de Dresde. Besó la cariñosamente y luego tomó el tren, regresando a Florencia. En esta ciudad ha producido su determinación general disgusto.

Yankis y japoneses
Londres 30.—Cablegrafían de Nueva York que, a pesar de cuanto se viene diciendo en sentido optimista, el gobierno de los Estados Unidos sigue preocupadísimo con la cuestión japonesa.

Teme, en vista de los aprestos navales del Mikado, por la suerte de las islas Filipinas, presa que sabe codicia su probable adversario. En los círculos oficiales de Washington se cree de inmediata necesidad reforzar las defensas actuales del Archipiélago magallánico. El viaje de Taft ha hecho que esta creencia sea compartida por todos.

Taft visitó la bahía de Subig y Manila, y ha redactado un informe pesimista acerca de la eficacia de las defensas actuales de ambos puntos.

En su opinión que comparte todo el War Office (ministerio de la Guerra), ni la bahía de Subig, ni Manila, podrían hoy rechazar el ataque de una escuadra de combate. Cree que los planes que han sido redactados relativos a las defensas del Archipiélago, deben ser revisados sobre la marcha. Parece que en breve será sometido al comité general del Ejército y de la Marina un proyecto de nuevas fortificaciones.

Reorganización de los servicios de agricultura y ganadería

No obstante el extenso extracto que ayer nos comunicó por teléfono la Agencia Mencheta, referente al decreto reorganizando los servicios de agricultura y ganadería, es tal la importancia de esta real disposición, una de las más útiles e interesantes de cuantas han visto la luz pública de muchos años a esta parte, que no titubamos en ampliar con los siguientes datos el avance que ayer se nos telefonó.

El real decreto de que se trata tiene por objeto la recopilación de cuantos disposiciones había para el ramo de Agricultura, que se encontraban dispersas y sin orden, acomodándolas en su organización a la del Consejo superior de la producción y Consejos provinciales, con arreglo a lo que preceptúa el real decreto de 17 de mayo último y al presupuesto que se proyecta para el año de 1908.

El título primero comprende los servicios centrales de agricultura, ganadería y la inspección.

Este título consta de tres capítulos: el primero es el de los servicios de agricultura, explicándose en él su funcionamiento en los cuatro negociados que aparecen detallados en la Memoria que acompaña al proyecto de presupuesto, y que son:

- 1.º Enseñanza técnica, cultivo y plagas del campo.
- 2.º Informaciones agrícolas.
- 3.º Mejoras agrarias.
- 4.º Acción social.

El capítulo segundo se refiere a los servicios de ganadería que se clasifican en cuatro grupos:

- 1.º Enseñanza y mejora pecuaria.
- 2.º Transporte y venta de ganados.
- 3.º Higiene y policía sanitaria; y
- 4.º Propaganda y asociación.

Por este real decreto los servicios encaminados al fomento de los intereses pecuarios, los referentes a higiene zootécnica y a mercados y mataderos en su aspecto pecuario, tendrán en el ministerio de Fomento una inspección que les haga efectivos, en armonía con el de Gobernación.

El capítulo tercero se refiere a la inspección de los servicios de Agricultura, cuyas funciones inspectoras se realizarán por la Junta Consultiva Agronómica y por la sección de Agricultura del Consejo superior de la producción.

El título 2.º se refiere a los servicios regionales, estando dividido en tres capítulos, que son:

- 1.º Granjas-Escuelas prácticas de agricultura regional.
- 2.º Establecimientos especiales de enseñanza y experimentación agrícola.
- 3.º Servicio regional.

Las Granjas-Escuelas prácticas de agricultura regional son establecimientos de propaganda agrícola y de enseñanza. Se detalla el funcionamiento de estos establecimientos, ya como Centro de propaganda, ya en sus relaciones con los agricultores.

En cada Granja se darán las siguientes enseñanzas:

- 1.º Secundaria en dos años para propietarios e hijos de éstos que deseen adquirir los conocimientos para perfeccionar sus cultivos, y jefes de labranza, con objeto de que en las explotaciones culturales vinícolas y pecuarias pueda colocarse un personal instruido en las verdaderas enseñanzas agronómicas.
- 2.º Internado de obreros.—Esta enseñanza se dará en aquellas Granjas que dispongan de local adecuado para la misma. La duración será de un curso solar esencialmente práctico, asignándose a los alumnos una retribución por su trabajo manual.

3.º Cursos breves de invierno para pequeños labradores. La duración de esta enseñanza será de tres meses, consistiendo en las nociones necesarias para dotar a estos pequeños labradores de conocimientos agronómicos.

4.º Cursos breves para obreros.—Estos serán cada uno de quince días durante las épocas apropiadas y versarán sobre las operaciones de cultivo más importantes en cada región.

5.º Enseñanzas para maestros de escuelas.—Se dará durante las épocas de vacaciones, cursos en las mismas Granjas, asignándose una remuneración con cargo a la consignación de presupuestos, con el fin de estimular a que concurran a las clases.

6.º Enseñanza agrícola a los soldados.—Esta se verificará durante los meses de enero, febrero, junio, julio, agosto, noviembre y diciembre, que son los señalados en la real orden del ministerio de la Guerra de 4 de julio de 1904.

El capítulo II se refiere a los establecimientos especiales, detallándose la forma y modo de funcionar de la estación agronómica, la patológica, la de ensayo de semillas, la de ensayos de máquinas e instrumentos agrícolas, de olivicultura, enología, industrias derivadas de la leche, sericolas, ampolográficas, apicultura y avicultura. En cada uno de estos centros se dará especial preferencia a la enseñanza con arreglo a su especialidad.

El capítulo III comprende el servicio regional, dividido en las trece regiones agronómicas en que para este efecto está dividida España.

En la capitalidad de cada región se publicará mensualmente un boletín agrícola, existiendo una Granja Escuela de Agricultura por región.

El título III comprende los servicios provinciales y está dividido en dos capítulos que son:

Capítulo I. Servicio técnico administrativo.

Capítulo II. Servicio social agrario.

El técnico administrativo estará a cargo de un ingeniero agrónomo a las inmediatas órdenes del jefe de Fomento provincial.

A cargo de este servicio estará el muy importantísimo de las estadísticas de la producción, que comprenderá no solo los cereales, vinos y aceites, sino también las de todas aquellas otras cosechas que aun cuando comprendan un limitado número de provincias, conviene conocer para tener en todo momento una estadística completa de la producción española. Además se le encomienda cuanto concierne a mejoras agrícolas técnicas e irrigación.

El capítulo 2.º, servicio social agrario, tiene por objeto cumplir las funciones de enseñanza y de educación encomendadas a los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería por real decreto de 17 de mayo último.

Para desempeñar este servicio habrá en cada provincia un ingeniero agrónomo, que tendrá a su cargo un laboratorio y campos de demostración, realizando este funcionario el desempeño de la cátedra ambulante.

Los laboratorios provinciales tendrán por misión el instruir a los cultivadores sobre la composición de sus tierras y de sus necesidades, materias fertilizantes, géneros o sustancias alimenticias del hombre y de los animales, productos agrícolas y ensayo de simientes, protegiéndolos contra el fraude en toda clase de materias de que se sirvan para su explotación y consumo.

Estos ingenieros darán al agricultor en todo momento los consejos de que han menester, valiéndose del Laboratorio como órgano de consulta, de enseñanza y de difusión de conocimientos entre los labradores.

Los campos de demostración, que correrán a cargo de este servicio social agrario, tendrán por misión mostrar al agricultor los resultados adquiridos en los centros experimentales respecto a la clase y forma de las labores, a la práctica de los cultivos adecuados a las condiciones de la localidad y las alternativas de cosechas que deban adoptarse para la mejora de la producción agrícola y de la vida del cultivador.

Trimestralmente se verificará en las respectivas granjas regionales asambleas, a las que concurrirán los ingenieros agrónomos encargados en cada provincia del servicio social agrario. Estas Asambleas durarán diez días, y tendrán por objeto poner en comunicación a los ingenieros con las Granjas, con el fin de que verbalmente se transmitan los datos y noticias adquiridos.

A los ingenieros encargados de este servicio, con el fin de estimularlos en el desempeño de su cargo, se les adjudicará, mediante el concurso que organizará la sección de Agricultura del Consejo Superior de la Producción, dos premios, cuya consignación aparece en el proyecto de ley de Presupuestos.

Por la cátedra ambulante, que constará de conferencias en los pueblos y de consultas por escrito, se tiende a divulgar los elementales conocimientos indispensables para el mejoramiento agrícola en forma práctica, persuasiva y que interese al labrador a ensayar y le despierte el deseo de aprender.

YA ESTÁ AHÍ

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

¿Quién ha de ser? Don Juan Tenorio.

Este año es Emilio Thuiller el primer actor del teatro Español. Aun recordamos a Vico. Don Juan arrogante y fanfarrón, en la primera parte, reflexivo en la segunda, con aire de fanfarrón en el cimiterio y resignado al fin y casi cobarde. Vico gustaba a ratos, declamaba algunas redondillas, hablaba con mucha naturalidad algunas escenas, era un Tenorio ecléctico en la representación, con vislumbres y destellos de artista soberano en pocos momentos, porque Vico representaba el Tenorio en la primera decadencia de sus alientos y de su vigor orgánico, supliendo con habilidades de actor las naturales deficiencias que traen los años.

Aún así, nos parecía el Don Juan Tenorio primero de su época.

Más igualmente fanfarrón y altanero lo representó Pedro Delgado. Aquel era un Tenorio que recordaba al Cid y a García de Paredes, con notorio perjuicio en la comparación del campeón de Castilla y del capitán extremeño, porque D. Juan Tenorio fue una mala persona y estos capitanes valieron tanto en el arrojo y en el corazón y más en lo moral y en lo anímico. Pedro

Delgado ennoblecía a Don Juan Tenorio cuando representaba su persona con nobles ademanes y elevadas aliterias, poco en armonía con el rufanesco personaje del poeta Zorrilla. No era por eso censurable el actor. Al fin y al cabo, el arte ennoblecía todo lo que toca y el arte ennoblecía a Don Juan Tenorio mejor de lo que era.

El actor José Mata representaba un Tenorio al natural, algo frío, no muy cuidadoso del traje, pero dando idea exacta de lo que Don Juan Tenorio pudo ser en el mundo, aunque no fuera precisamente lo mismo que el poeta Zorrilla imaginara.

El Tenorio que Mata hacía, tenía del personaje real D. Juan de Mañara, más en los gestos fantásticos que aparece en los teatros todas las vísperas del 1.º de noviembre.

Rafael Calvo hizo un Tenorio trovador; un Tenorio romántico; un Tenorio valiente a lo Don Alvaro; cantor y espadachín, novelesco y soñador. La manera de decir y el arte de declamar influyen tanto en las creaciones escénicas, que Rafael Calvo, declamando, creó un Don Juan Tenorio suyo, ni mejor ni peor que los mejores; quizá menos real que todos, pero único, singular, sin semejante.

Aquel Tenorio tuvo la voz mejor timbrada; hablaba recitando, tenía más cadencias en la laringe que ningún retador a todo juego, conquista y desafío. Y no cantaba lo que decía, porque no había música que lo acompañase. Las agudezas varoniles de Rafael Calvo impedían que la música de sus declamaciones restara virilidad al personaje. Las amorosas conquistas de D. Juan Tenorio se explicaban mejor viéndolo en Colón que en ningún otro.

Los desdenes altivos se explicaban mejor viéndolo en Vico. Las fáciles transacciones del coraje a la humillación y de la crueldad a la ternura, resaltaban más en el Tenorio de Mata. Y el temerario, arrojadísimo, valiente, en el Tenorio de Pedro Delgado.

Thuiller lo ha querido hacer contemporáneo, de la presnuda suficiencia modernista. Lo hizo indiferente a las cosas medianas, convencido de sus cualidades; y poco menos que *superhombre*.

No sé cuál sería el Tenorio que Zorrilla imaginó. Seguramente que no pensó el poeta que su Tenorio escénico viviese más que él y resultara casi eterno en el teatro e indispensable en la noche de la conmemoración de los difuntos. Mas si eso pensó, no es ese el Tenorio que hace años encarnó en el temperamento artístico de Emilio Thuiller. No culpo por eso al distinguido actor. Los dramas también pueden ser restaurados como todas las obras de arte que se desmoronan o se cuartean. Y si Don Juan Tenorio va pasando, este paso puede ser desgaste y disminución del propio Don Juan y caben las restauraciones que el actor imagine.

El Don Juan Tenorio de Thuiller es un valentón de la Edad Media con su condición de rufián y caballero y su diálogo de hombre de salón del siglo XX. Ha civilizado Thuiller el porte de Don Juan, pero conserva todas sus nativas calidades y hasta el acento andaluz en algunos momentos.

Pero hay que ver el Tenorio de Thuiller, porque Thuiller, para mí, no tiene hoy actor dramático que le supere.

Ce Eze.

Información municipal

Ayer tarde, después de entrar en máquina nuestro número, celebróse en el despacho del Alcalde la reunión que anuncia que se realizará cerca del Gobierno para conseguir la resolución favorable de los asuntos ya conocidos, de interés para Valencia.

Asistieron al acto los Sres. Dupuy de Lome y Rodríguez de Cepeda, senadores; Tréror (D. T.), diputado a Cortes por Albaida; Lázaro, por Sagunto; Gil y Morfe, por Valencia; Calabuig y Carra, por Gandía; Crespo Azorín, por Chelva; Montesinos Checa, por Alcala; y Ariza, por Torrente, y los concejales Sres. Martínez Alay, Snay, Cuber, Paredes, Aleixandre, Galán, Fabregad, Martí, Cano Pacheco, Cortina, Vicente, Ortega, Jiménez Taberner, Aguilar Blanch, Alcayde, Gómez Cano, García Rives, Guillot, Aranda y Borrada.

Comenzó la sesión próximamente a las siete, ofreciéndose los Sres. Lázaro y Rodríguez de Cepeda en nombre propio al Ayuntamiento para cuanto estime conveniente; el primero de dichos señores anunció la adhesión del Sr. Vilar al acto; el Alcalde, la del señor marqués de Cáceres y el Sr. Cano Pacheco, la del Sr. Soriano (don Rodrigo).

Agradeció el Sr. Paredes estas manifestaciones y encareció la conveniencia de que la construcción de un edificio para el Sucursal del Banco de España y la reforma del horario de los trenes sean los asuntos que primero se gestionen, por ser los más apremiantes.

Sostuvo el Sr. Cano Pacheco la conveniencia de que se una a la representación en Cortes una comisión del Ayuntamiento. Mostróse el Sr. Gil y Morfe conforme en que la gestión sea colectiva, y ofreció su concurso al Ayuntamiento, recomendando que los altos empleados en la Casa hagan una Memoria del estado de cada asunto y de la contestación que pueda darse a las observaciones que en contra se hagan en los centros oficiales.

En cuanto al horario de ferrocarriles, afirmó que había recibido ayer una carta del ministro de Fomento (la cual leyó), y de la que se infiere cabe esperar, fiando en la sinceridad del Sr. González Besada, que atiende las justas reclamaciones de esta región.

El Alcalde manifestó que había recibido horas antes un telegrama del referido ministro en parecidos términos, y el Sr. Lázaro una carta confirmando las expresadas noticias.

También el Sr. Crespo Azorín puso a disposición del Ayuntamiento, dando algunos antecedentes acerca del concurso para la elección de proyectos del nuevo edificio destinado a facultades de Medicina y Ciencias.

Dijo que la Junta Consultiva de Construcciones civiles había ya elegido el proyecto, el cual ha de elevarse a la aprobación del Gobierno para que lo apruebe el Consejo de ministros, y luego será llegado el caso de gestionar que se incluya en presupuesto la partida necesaria para subastar las obras.

Mostróse el Sr. Crespo partidario de que

se una a los representantes en Cortes una comisión del Ayuntamiento para ayudarles en sus gestiones.

El Sr. García Rives se felicitó de los buenos propósitos de los reunidos, agradeciéndolos, y propuso que cuando los senadores y diputados lo crean conveniente, vaya a Madrid una comisión de concejales, presidida por el Alcalde.

Se acordó lo propuesto por los Sres. Gil y Morfe, Crespo Azorín y García Rives.

El Sr. Lázaro propuso, y así se acordó, telegrafiar al ministro de Fomento en nombre de los reunidos, rogándole suspenda la aplicación del nuevo horario de ferrocarriles.

Después de algunas observaciones del señor Dupuy, se convino en que en breve salgan los representantes en Cortes para Madrid, donde se convocará a todos, como es costumbre, por el diputado de mas edad, para principiar la gestión de todos los asuntos.

La reunión terminó dando las gracias al Sr. Maestre a todos los reunidos por sus excelentes disposiciones en pro de los intereses de Valencia.

La comisión de Policía urbana se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Urios, adoptando los siguientes acuerdos:

Interesar de la Alcaldía impida el tránsito por el caso de la ciudad de los carros de transporte de más de una caballería que no lleven zagal; id. de la comisión de Paseos la plantación de árboles en la plaza del Picadero y la corta de la fila de la calle Sagrado de San Francisco, lado de los Solares; remitir al Gobernador, para la designación de perito tercero, los expedientes de expropiación de las casas números 1 y 3 calle de Balear, y 7 y 9 de la de Juan Bautista Llobera (Grao); aprobar el proyecto de adoquinado de la calle de Guillem de Castro, desde la de la Jordana hasta la plaza de Portal Nuevo; aprobar el proyecto de líneas para la calle de M. N. Colechá, del Grao, y fijar en un solo sentido el tránsito de carruajes en las calles de Vilaragut y Prócida.

La comisión de Ensanche ha adoptado los siguientes acuerdos: Proponer al Ayuntamiento la concesión de cinco licencias de obras. Que se enajene una parcela de la calle de la Sarieta a favor de doña Dolores Puchades por la suma de 688 pesetas. Que se consienta la real orden del ministerio de la Gobernación de conformidad con los recursos interpuestos por el cura de San Sebastián y D. Juan Pérez Lúcia contra el acuerdo del Ayuntamiento mandando suspender las obras del campanario de dicha iglesia.

Hoy les ha sido notificado a los carniceros del extrarradio, en las Casas Consistoriales, el acuerdo del Ayuntamiento para que soliciten autorización para la matanza y puedan así ser inspeccionadas las reses.

En contestación al telegrama que el Alcalde transmitió ayer tarde al ministro de Fomento, ha recibido el Sr. Maestre el siguiente: «Contestando telegrama, tengo el gusto de participarle que me ocupo de conciliar los intereses a que afecta el cambio de horario de los trenes.»

El lunes próximo se procederá al arreglo del camino del Grao, de una manera definitiva.

En la sesión del próximo lunes el señor Urios presentará una nueva proposición al Ayuntamiento, complementaria de la aprobada en la sesión última, y encaminada a que se incluya en las gestiones que han de realizarse en Madrid, la de la red telefónica internacional con Francia, que se prolongue hasta Valencia, uniéndola con Tarragona; que la red interurbana del SE. se prolongue desde la Encina a Valencia con ramales a Sueca, Denia, Cullera, Gandía y Alcoy; que se renueve el expediente sobre construcción del cuartel Escrib en el Paseo al Mar, y que se entreguen a Valencia las torres de Cuarte que usufructúa el ramo de Guerra.

Han terminado en el Ayuntamiento los preparativos para la festividad de Todos los Santos. Los Cementerios han sido adornados por el estilo de otros años. Para conservar el orden en los Cementerios, el Alcalde ha hecho las siguientes delegaciones: Cementerio general, Sr. Miralles; Grao, Sr. Gabarda; Cabañal, Sr. Barberá; Campanar, Sr. Píol; Carpesa, Borbotó; Masarochos y Benifaraig, Sr. Alcayde; Benimalet, Sr. Marzal. La comisión de Cementerios se trasladará a las ocho de la mañana. El Alcalde girará la visita a dicho recinto a las tres de la tarde.

El día 4 del próximo noviembre, a las doce horas, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el concurso para la enagenación de 99 troncos de plátano oriental existentes en el camino Nuevo del Grao, en el andén de la derecha entre la vía del tranvía y las casas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la sección de Fomento, negociado de Paseos.

Las proposiciones se presentarán en el negociado Central durante las horas de oficina.

El depósito para tomar parte en el concurso es el de 146 pesetas.

El Alcalde convoca por nuestro conducto a los opositores a las plazas vacantes en la secretaría municipal, para que concurran el próximo lunes a las doce al negociado de personal del Ayuntamiento.

En dicho acto los opositores sufrirán un sorteo que determinará el orden de prelación con que han de actuar en las oposiciones.

El martes próximo y días siguientes empezarán los ejercicios de oposición en la siguiente forma:

- 1.º Oposiciones a una plaza de oficial.
- 2.º Idem a otra de oficial segundo.
- 3.º Idem a una plaza de auxiliar entre los empleados municipales, y 4.º Idem a otra de la misma categoría de oposición libre.

Para efectuar la reparación del afirmado del camino nuevo del Grao se abre un destajo público para el suministro de piedra machacada que se depositará y medirá sobre el camino, al precio de 5 pesetas el metro cúbico.

Los que desean suministrar este material se les facilitará en el negociado de Caminos las condiciones a que han de sujetarse.

No habiéndose celebrado por falta de número la reunión de olivares y productores de aceite de oliva de este término municipal, convocada para el 29 del corriente, el Alcalde convoca de nuevo por nuestro conducto a una reunión que tendrá lugar el día 5 del próximo noviembre, a las doce horas, en las Casas Consistoriales.

El Ayuntamiento saca a concurso la adquisición de 13 mósas de madera con destino al Mercado de Pueblo Nuevo del Mar por el tipo de 1.215 pesetas a la baja, y con arreglo a las condiciones que estarán de manifiesto en la casa Repeso. Dicho concurso tendrá lugar en la expresada dependencia municipal el día 5 del próximo noviembre, a las doce.

Almendra Polar
(Elaboración de la Casa Martí), 50 céntimos paquete.

Panecillos de Todos Santos
Especialidad de la casa
Nueces glasee
Francisco León, calle de la Paz

José Manaut Nogués
ABOGADO
Participa a sus clientes el traslado de su despacho a la calle Empedrado de las Barcas, 22, duplicado, principal.

Noticias locales

Hoy hemos tenido un día hermosísimo, de horizonte despejado y temperatura tan benigna, que el termómetro ha marcado al sol 49° en su máximo y a la sombra 22°. La presión barométrica es de 753 mm., la humedad relativa de 78% y la brisa dominante del O. por la mañana y del E. durante la tarde.

Mañana comenzará a regir el nuevo horario de ferrocarriles y aunque del mismo ya dimos estensa cuenta, estimamos oportuno recordar hoy lo más saliente.

Línea de Madrid.—El correo llega a las 8:35 de la mañana y sale a las 6:40 tarde. Mixto regular: llega a las 6:31 de la mañana, sale 2:32 tarde.

Mixto discrecional: llega a las 5:30 tarde, sale 3:31 tarde.

Cortos de Jativa: uno llega a las 10:22 y otro a las 7:15 de la tarde; salen a las cinco de la mañana y 5:31 de la tarde.

Línea de Barcelona.—El expreso llega a las 7:40 de la tarde; sale a las 9:10 de la mañana.

El correo llega a las 8:30 y sale a las 7:50 de la noche.

El mixto llega a las 8:20 noche y sale a las 7:20 noche.

Corto de Castellón: Llega a las 12:59 y sale a las 2:05 de la tarde.

Tren rápido: Desde el día 4 del entrante noviembre llegará a Valencia los domingos y jueves de cada semana a las 11:35 de la noche, y saldrá los lunes y viernes a las 7 de la mañana.

Estos trenes rápidos se compondrán ordinariamente de un coche-cama y de un coche-salón restaurant.

Línea de Utiel.—Tren correo: llega a las 9:50 mañana y sale a las 4:55 tarde. Mixto: llega a las 7:24 tarde y sale a las 9 de la mañana.

Mañana comienza el horario de invierno para los actos del culto en la Metropolitana Basílica, y los canónigos y beneficiados cambian sus mucetas de raso rojo por las de piel de armiño en los trajes de coro. Desde esta noche el toque de queda en el Miguelete se dará a las siete y media y el de segundas oraciones ó *Animas* a las ocho.

En los templos en que se celebra el Jubileo de las Cuarenta-Horas se pondrá de manifiesto al Señor, desde mañana, a las siete y se reservará a las cinco de la tarde los cuatro días.

Esta tarde, como vigilia de la festividad de Todos Santos, se han cantado en la Metropolitana Basílica, Colegio del Patriarca y templos parroquiales solemnes vísperas y completas.

Mañana a las nueve y media, después del pasa-claustro, principiará en la Catedral la misa conventual con la solemnidad de los días clásicos, y ocupará la sagrada Cátedra el lectoral Dr. D. Miguel Sirvent. En la misma iglesia pueden los fieles lucrar la indulgencia plenaria por la visita de los siete altares.

En el Colegio del Patriarca y parroquias será la misa mayor a la hora acostumbrada, y en Santa Cruz habrá fiesta a Nuestra Señora del Sufragio con exposición de su Divina Majestad y sermón por D. Luis Ballester.

Por la tarde, después del canto de segundas vísperas, comenzará en todos los templos el oficio de difuntos, y al mismo tiempo serán encendidos los cirios colocados alrededor de los túmulos y ante los altares, para que ardan en sufragio de los fieles difuntos.

En nuestro número de anoche dimos la noticia de que acababa de llegar a Valencia el señor Arzobispo de esta diócesis, pero lo avanzado de la hora, pues el tren correo de Andalucía que le conduca llegó después de las seis y media, nos impidió dar más detalles.

Acompañaban al Prelado su capellán D. José Marco Colomina y el secretario de la Santa Visita D. Joaquín Belda.

Esperaban a S. E. en la estación los señores Obispo de Loryma Dr. D. Francisco García, Gobernador civil D. Genaro Pérez Goscó, deán Dr. D. José Cirujeda y Ros, Alcalde D. José Maestre, secretario de Cámara y Gobierno Dr. D. Félix Bilbao, canónigos arcipreste, Dr. D. Mariano Herrera; chantre, Dr. D. José Barbarrós; lectoral, Dr. D. Miguel Sirvent; rector del Seminario, Dr. D. Rigoberto Doménech; doctor D. Juan Pérez, el canónigo de Huesca y D. Domingo del señor Arzobispo Dr. D. Emilio Argüelles, el concejal D. Juan Luis Martín Mengo, el vicerector del Seminario Dr. D. Julio Cabanes, el secretario particular del señor Gobernador D. Peregrín Muñoz, el catedrático de la Universidad don Luis Gestoso, el vicesecretario del Arzobispado D. José María Arcos, los oficiales de secretaría D. José Sanabre y D. Bernardo Pellejero; D. Salvador Aragón, el cura económico de San Juan Bautista y San Vicente Ferrer, Dr. D. José Machi, el familiar del señor Obispo de Loryma D. Emilio Mateu, los beneficiados de los Santos Juanes doctor D. Antonio Jiménez y D. Rafael Marín Piqueras y gran número de señores sacerdotes y distinguidas personas.

Después de haber sido cumplimentado por todos los allí presentes se dirigió en su carruaje a Palacio, acompañado de los señores Obispo de Loryma, Gobernador civil y deán del Excmo. Cabildo.

Una vez llegado a Palacio retiróse S. E. a sus habitaciones.

Un volteo general de campanas anunció al vecindario el regreso del Prelado.

Como ayer anunciamos, hoy han marchado a Manuel, con objeto de presenciar las escuelas prácticas del 7.º mixto de ingenieros, el Capitán general Sr. Jiménez Castellanos, Gobernador militar Sr. Ximénez Sandoval, comandante general de ingenieros Sr. Roldán y el general de la división Sr. Manrique de Lara.

A dichas autoridades las ha acompañado gran número de jefes y oficiales, regresando en el tren de la noche.

Gozan de gran fama y por ello es grandísima la venta que se hace de los riquísimos *Panecillos de Todos Santos*, estilo Catalán, elaborados en surtido abundante en la Confitería La Universal, de Joaquín Puchades, Nave, 11 y 13 (esquina Comedias).

En el correo de Madrid ha regresado el Dr. Villalobos, tras un largo veraneo, con su distinguida familia.

Los Sras. Ferrer y Pellicer, Paz, 3, tienen el gusto de ofrecer al público altas novedades para trajes de señora y caballero y toda clase de tejidos del país y extranjeros.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha recaudado desde 1.º de enero al 10 del corriente mes 3.810.537'51 pesetas más que en igual período del año anterior. De este aumento corresponden 292.475'27 pesetas a la línea de Almansa, Valencia y Tarragona. En cambio la de Valencia a Utiel figura con un déficit de 123.893'93 pesetas.

Es excelente con caldo de cocido, sabrosa con el de gallina, exquisita con el de pescado. Hasta los niños piden a gritos la *SOPA DE NIEVE*. Ultramarinos, 0'50 paquete.

El ministro de Fomento ha dispuesto que los billetes de ida y vuelta, que expenden las Compañías de ferrocarriles puedan utilizarse en cualquiera persona, aunque no sea la que adquirió el billete.

Muebles sin competencia precios y buen gusto todos estilos. F. Gómez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas billar.

Ayer tarde se celebró en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo el acto solemne de administrar el sacramento del bautismo a cuatro hermanos, el mayor de 13 años de edad, que han sido ingresados en el gremio de la Iglesia por las gestiones del celoso sacerdote D. Luis Abad, el cual obtuvo el consentimiento de los padres de los catecúmenos y preparó a éstos convenientemente.

Al primero, que tiene 13 años, se le puso en la pila el nombre de Ramiro, y fue apadrinado por D. José Rodríguez de Ortega, y la señorita doña Isabel Herrero Vicent. A la segunda, de 11 años, se le puso María de la Luz, y la apadrinaron D. Luis Martín Mengo y su distinguida esposa doña María de la Asunción López. Fueron padrinos de José, que tiene seis años, el profesor de la Facultad de Medicina D. Francisco Reig Pastor y su esposa doña Edelmira Cardá, y del Fernando, que tiene dos meses, lo fueron D. Vicente Noguera Bonora y su bella hermana Guadalupe. Dichos señores obsequiarán a sus apadrinados con bellas joyas.

El acreditado Colegio-Academia de San Fernando de 1.º y 2.ª enseñanza y carreras especiales, del cual es director y propietario D. Fernando Granel, por derribo del local que ocupaba en las calles de Vidal y Cardona, 2, se ha trasladado al espacioso edificio de las calles del Bisbe, 1 y 3, y Monjas Catalinas, 2, junto a la plaza de las Barcas, edificio que ocupó el señor conde de Mongelú. También se ha trasladado a dicho edificio el Colegio de la Aurora, para señoritas, que dirige doña Teresa Jorge de Granel.

La famosa Camisería de La Estrella, Bajada de San Francisco, 21 (junto al Café Suizo), que goza del crédito de vender baratísimo, ha expuesto en sus escaparates una colección de corbatas de gran gusto, desde dos reales; cuellos y puños, a una peseta juego, y géneros de verdadera novedad, a precios increíbles. Todos los géneros de esta casa son acabados de recibir.

La Junta de las Escuelas de Artesanos, siempre deseosa de difundir y facilitar la enseñanza a la clase obrera, teniendo en cuenta que es de necesidad suma el que exista una escuela en donde puedan educarse los hijos de obreros mayores de 12 años y menores de 14, ha creado una escuela diurna en su casa social, que funcionará mañana y tarde. En su consecuencia, queda abierta la matrícula en la secretaría de dichas escuelas, desde el día 1.º de noviembre próximo, de seis a ocho de la noche.

Ha llegado a este puerto el velero S. *Kodemes*, con su cargamento completo de bacalao Labrador legítimo, que se expende en el antiguo almacén, Mercado, 55.

Noticias militares.—Dos escuadrones del regimiento de caballería de Alcántara han estado hoy practicando ejercicios de exploración entre las carreteras de Torrente y Manises.

En la orden de la plaza se ha dado hoy una disposición que mañana asistan al Cementerio del Grao comisiones de jefes y oficiales con motivo de rendir tributo a los repatriados. Presidirá esta comisión el coronel D. Rafael Peraita.

En el tren correo de Madrid ha llegado esta mañana el general comandante de Marina D. José María de la Puente.

Síntesis.—Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Líquida de gusto seco y dulce.

El Gobernador civil ha dispuesto el servicio de los inspectores de policía en la siguiente forma: Distrito del Mar, D. Fernando Blanco; Mercado, D. Celestino Albiach; San Vicente, D. Enrique Albors; Seranos, D. Salvador Illueca; Grao, D. Vicente Cano; servicios especiales de información y asuntos reservados, D. Ezequiel Rodríguez.

Panecillos de Todos Santos.—La casa Martí ha conseguido gran éxito por su perfecta elaboración.

Hoy han terminado en la cárcel de mujeres las prácticas del Rosario del mes de octubre, patrocinadas por las señoras de la Asociación de Santa María Magdalena y Buen Ladrón, con Comunión general. Ni una sola de las reclusas ha dejado de recibir la Sagrada Forma, convenientemente preparadas por el capellán del establecimiento D. Juan Anglés y el padre Planells, (S. J.)

En el acto de la Comunión el Sr. Anglés ha pronunciado una sentida y conmovedora plática, que ha producido honda emoción en las corrientes. El mismo Sr. Anglés ha administrado el Pan Eucarístico a las presas, asistiendo al acto las señoras de la Asociación, que las han obsequiado con chocolate, dulces y dos reales en metálico a cada una.

El acto ha resultado hermoso, mereciendo por el sinceras felicitaciones el celoso capellán del establecimiento, su auxiliar P. Planells, el director de la casa Sr. García y la benéfica institución de Santa María Magdalena.

Inglés, en el Collège de France Duprat (San Cristóbal, 12)

Pasado mañana darán principio las clases diurnas y nocturnas de idioma INGLÉS. Clases especiales de conversación inglesa, similares a la ya existentes y siempre concurridas de CONVERSACION FRANCESA. Precios económicos.

El disgusto surgido entre el Ayuntamiento y la Diputación provincial con motivo del informe de la apertura de la nueva vía que ha de unir las calles de la Paz y Barcas, ha quedado satisfactoriamente terminado, reconociendo la Corporación municipal que la provincial había interpretado las leyes del y rectamente.

Pasado mañana al toque de *Alba* comenzará la celebración de misas rezadas de *Requiem* en sufragio de los fieles difuntos.

El señor Arzobispo ha experimentado una ligerísima mejora en la dolencia que le aqueja. Interesándose por su salud han acudido a su Palacio numerosas y distinguidas personas, dejando tarjeta.

No estando comprendida nuestra provincia entre las damnificadas, esta noche a las doce terminará el plazo para adquirir sin recargos las cédulas personales.

El señor delegado de Hacienda ha distribuido el personal de sus oficinas para que a la hora indicada se presente en las Agencias y practique la correspondiente liquidación y recogida de las cédulas sobrantes.

Tampoco hoy han acudido a clase los alumnos de la Facultad de Derecho, Medicina e Instituto.

Como mañana es día festivo y el siguiente es vacación reglamentaria y al otro es domingo, resulta que tienen los escolares tres días por delante, y si a esto se unen los días festivos del mes que hoy termina, resulta que desde el día 1.º en que se verificó la apertura de curso, sólo ha habido 22 días lectivos.

Club Valencia: En junta general celebrada ayer en el local de dicha Sociedad, se renovó la junta directiva por cesar en el cargo la anterior.

Quedó constituida la nueva junta por los Sras. A. Ferrer, A. Pons, Sinisterra, Vanós, Montesinos, V. Sanz, R. Salgado, J. Montfort y Lázaro.

Los capitanes continúan siendo los señores Torres y Dupuy.

Mañana se celebrará un gran partido a las tres y media, jugando los señores siguientes: Team blanco: Torres (C.), Salgado, Villar, Valiente, Morris (G.), Montfort (V.), Vanós, Montesinos, Montfort (J.) y Morris (W.). Team rojo: Dupuy (C.), Ferrer, V. Sanz, Lázaro, Viguier, Sinisterra, Pons, Noguera, Ochando, Jabaloyes y Leonard.

L'Antigor.—Esta Sociedad celebrará mañana, a las ocho y media de la noche, gran velada en honor de D. Juan Tenorio. Los socios podrán recoger sus pases, en secretaría.

La Cámara de Comercio de esta capital no cede en su empeño de contribuir por su parte con cuantos medios estén a su alcance al logro de la implantación de cuantas mejoras pueden introducirse beneficiosas a la región, en el nuevo horario de trenes. Al efecto, la comisión nombrada para entender de este particular, se ha constituido en sesión permanente, y mañana y tarde se reúne para el estudio y práctica de diligencias conducentes al fin que persigue.

Anoche acordó dirigirse atentamente, como hoy lo ha verificado, al señor inspector general de la Compañía de ferrocarriles del Norte, pidiéndole día y hora para, según sus ofrecimientos, continuar las conferencias con dicho señor, con el fin de señalar los términos que ha de comprender la petición de las reformas que se tienen en estudio.

La delegación régia de primera enseñanza abre un concurso para adquirir en alquiler dos locales con destino a escuela pública, y habitación para los respectivos maestros; uno en la capital, en el primermo comprendido entre la calle del Salvador, Rio, calle del Gobernador Viejo y calle del Mar, y el otro en Villanueva del Grao, en las calles de la Reina hasta la acquería del Gas, Puerto y calle de Chapa ó adyacentes.

Las solicitudes, acompañadas de plano debidamente autorizado, se admitirán en dicha Delegación hasta el día 15 de noviembre próximo.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de pensión: de 2.125 pesetas anuales a favor de doña Antonina Noguera, y mensual de 7'50 a D. Alfonso Villaplana.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy tres juntas administrativas por defraudación a la renta de tabacos y dos a la de cerillas. Los fallos han sido condenatorios.

Ha regresado a Valencia nuestro amigo el dentista D. Vicente Andrés.

El inteligente industrial D. César Giorgeta, dueño de la acreditada fábrica de tintas y lacres, titulada la *«Ville de Paris»*, ha obtenido en la Exposición Internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas que se está celebrando en Madrid, gran diploma de honor con medalla de oro, merecida recompensa al Sr. Giorgeta por haber implantado en España una industria adelantadísima, que era hasta hace algún tiempo exclusiva del extranjero.

La casa productora de las tintas, lacres, gomas líquidas, etc., *«Ville de Paris»*, fundada en la capital de Francia por M. Sproeder fils, siendo desde larga fecha propiedad de Mr. Jules Miette.

El Sr. Giorgeta fué representante en España de Mr. Miette, y por cuenta de este señor estableció en Valencia en el año de 1881 una fábrica sucursal de la de París.

Los productos de esta fábrica pronto obtuvieron crédito en todos los mercados españoles y pasaron a ser producto nacional merced al contrato, en virtud del cual don César Giorgeta consiguió la cesión exclusiva de la acreditada marca *«Ville de Paris»*. Sus productos aparecieron como exclusivamente españoles en la Exposición Nacional de Madrid del 97 al 99.

La fama de la *«Ville de Paris»* fué en aumento tan considerable, que el Sr. Giorgeta hubo de ensanchar el negocio, haciéndose precisa la construcción de un nuevo y espacioso edificio-fábrica, que está situado en el camino Viejo de Picasent (fuerte de la Torre Giorgeta). La fábrica, que reúne todas las condiciones apetecibles de higiene y salubridad, está dotada de los adelantos más nuevos en lo referente a los productos a que se dedica. Además tiene un departamento exclusivamente destinado a la confección de fundas de paja para sus botellas de tinta.

Nosotros felicitamos a D. César Giorgeta, por haber montado en Valencia un importante centro industrial, y por haber merecido la más alta distinción concedida en la Exposición de Madrid.

El domingo próximo se celebrará en la plaza de Toros la primera función de mojarfugas de la presente temporada, celebrándose siete pantomimas que harán las delicias del público. La entrada sólo costará 45 céntimos y 30 las mesas estradas.

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán mañana 1.º de noviembre en la iglesia parroquial de San Esteban y en el convento de MM. Reparadores de la calle del Gobernador Viejo, con reserva por la tarde, serán en sufragio del alma de
LA SEÑORA
Doña Vicenta Bertran de Lis Esposa de los Monteros
Sto. Justo y Sto. de Garcia
Su viudo, hijos, hijas políticas, nietos, hermano, hermana política y demás parientes, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.
Su Emma Rvmda, el señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Ilmos. señores Obispos de Madrid, Alcalá, Segorbe, Córdoba, Cádiz, Solsona, Cartagena y Tortosa se han dignado conceder 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, y 40 el Ilmo. señor Obispo de Loryma, en la forma acostumbrada por la Iglesia.

R. I. P.
Las misas que se dirán mañana en la iglesia parroquial de San Bartolomé y en las Escuelas-Pías de Aicra, serán en sufragio del alma de
LA MUY LLUSTRE SEÑORA
D.ª María del Pilar Palavicino Ibarrola
que falleció en 1.º de mayo último
Sus hijos D. Vicente y D. Miguel, hija política, hermanos políticos, sobrinos y primos, agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán mañana 1.º de noviembre en la parroquial Iglesia de San Andrés, serán en sufragio del alma de
Don Fernando Ruiz Lanuza
que falleció el 11 del actual
Sus desconsolados esposa, hijos, madre y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** en cajas de 30, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.
SAL VICHY-ÉTAT en frascos.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTIA

En el tren correo de Madrid han salido esta tarde D. Rafael y D. Jaime Moner, el Sr. López Chicheri, D. José Rovira de la Canal y D. Ramón Galán.

En el tren correo de Madrid ha marchado esta tarde el diputado a Cortes catalanista Sr. Puig Cadafalch.

Pelayo.—Arturo, Nel y Mari, contra Churret, Hilario y Rata. Precio, 15 cént.

De interés para todos
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *«Elixir Estomacal de Sidié de Carlos»*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Exposición Hispano-Francesa en Zaragoza

Anoche volvió a reunirse en la Cámara de Comercio la junta organizadora en esta capital de los trabajos para la realización de aquel concurso.

Por el presidente Sr. Castro se dió posesión de sus respectivos cargos a los señores que en virtud de los nombramientos remitidos del Comité central de Zaragoza han de constituir aquí el Comité provincial y cuyos nombres detallamos ya en nuestro número de anteayer.

Acto seguido acordáronse las líneas generales de los trabajos de propaganda que comenzará a realizar inmediatamente el expresado comité, y de la división de las áreas entre los componentes del mismo, dándose cuenta del ofrecimiento de concurrir a la expresada Exposición, hecho ya por importantes fabricantes e industriales de esta capital. Asimismo acordóse elevar a Zaragoza para su resolución varias consultas hechas por algunos futuros expositores, y dirigirse oportunamente a los ayuntamientos y principales entidades de la provincia exhortándoles a que con sus esfuerzos y medios a su alcance contribuyan al mejor éxito de aquella alta fiesta de la actividad nacional.

A los propietarios
Libritos de cien hojas de recibos patronarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Amparo S. Torner

Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de París. Precios económicos. Plaza del Colegio del Patriarca, num. 4, entresuelo.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO PRINCIPAL.—Tarde a las 3 y a las 6 y noche a las 9.—El robo de Prosperina. Don Juan Tenorio (parodia).—Dos secciones de cinematógrafo.

TEATRO DE LA PRINCIPAL.—Tarde a las 3:30 y noche a las 8:30.—Don Juan Tenorio.

TEATRO RUZZAFA.—Tarde a las 3:30.—La Rabalera.—Tenorio feminista.—Minon.—Noche a las 8:30.—La Hostoria del Laurel.—Tenorio feminista.—La fea del día.

TEATRO APOLO.—Tarde a las 3:30.—El Maño.—Carceleras.—Las estrellas.—Noche a las 8:30.—Las estrellas.—Carceleras.—La Infancia de los huérfanos de oro.

Avisos de corporaciones

Gremio de curtidos al por menor.—Hecha la clasificación, estarán las listas de manifiesto en casa del Síndico, calle Tapinería, núms. 8 y 10 y la junta de agraviados se celebrará el día 6 del próximo noviembre, a las cinco de su tarde, en la calle de Tundidores, num. 2.

Gremio de café.—Hecha la clasificación, las listas estarán de manifiesto en el Café Valenciano, y hasta el día 3 de noviembre, a las diez de la mañana, en el cual se celebrará la junta de agraviados. Los señores que deseen ser oídos en el asunto, se presenten en casa del Síndico, José Nacher.

Gremio de paquetería al por mayor.—Hecha la clasificación de cuotas, se convoca a Junta de agraviados el próximo día 4, a las cinco de la tarde, en casa del Síndico D. José María Cuabranco, San Vicente, 75.

Gremio de Ultramarinos.—Hecha la clasificación, quedan expuestas las listas en casa del Síndico David Izquierdo, Sombrerera, 15 y la junta de agraviados se celebrará el día 4 de noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el Sindicato Gremial, a las cinco de su tarde, en casa del Síndico, David Izquierdo.

Se convoca al Gremio de Abacía para la celebración de la Junta de agraviados que tendrá lugar el miércoles 6 de noviembre 1907, a las tres de la tarde, en el local del Sindicato Gremial, D. Juan de Villarsa, num. 12, primero. Las listas estarán de manifiesto en casa del Síndico, Juan Izquierdo; Nave, 12.

Grandes existencias de madera superior de Suecia, en vigas, inmejorable para trabajos de

ESCULTURA Y TALLA

Almacén de Ylaro y Alpera
Camino del Grao, junto a la Cruz

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y Aguardientes estilo Cognac
Representante en Valencia y su provincia
D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genís, núm. 1, Valencia.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Las Cortes.—Final de las sesiones de ayer En el Senado, el Sr. Tormo terminó su discurso enjurando la venta de los cuadros del Greco, rectificando varios oradores y el conde de Guendulain, presidente del Patronato del altar de la iglesia de San José, de Toledo, dijo que vendió los cuadros de dicho Patronato, haciendo constar que tenía derecho a venderlos.

Continuó luego el debate sobre el proyecto de emigración, y tras varias enmiendas presentadas por los Sres. Palomo y marqués de Corbera, se aprobaron los artículos 22 al 30, ambos inclusive, levantándose inmediatamente la sesión.

En el Congreso, después de rectificar los oradores, se suspendió el debate sobre el acta de Salamanca, quedando en el uso de la palabra el Sr. Pérez Oliva; el señor García Aliz retiró el dictamen referente al acta de Alcázar de San Juan, y se reanudó el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Gimeno Rodríguez consumió un turno en contra. Dijo que debería nombrarse una comisión parlamentaria en la que estuviesen representados todos los partidos, para que estudiase con detención el proyecto y abriese una información pública; defendió a los ayuntamientos, diciendo que son la base de los principios de la libertad y el aprendizaje de la democracia de los pueblos, y quedó en el uso de la palabra levantándose la sesión.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 31, 12:45.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

- 15.380, en Madrid, con 100.000 pesetas.
13.182, en Pamplona, con 60.000.
8.181, en Madrid, con 25.000.

Con 1.500 pesetas

- Cada uno de los números 4.678, 31.315, 2.183, 1.894, 16.820 (Valencia), 18.829 (Valencia), 17.020, 26.285, 40.619, 8.642, 13.656, 20.040, 38.110, 27.142, 25.653, 12.452, 31.856, 20.811, 31.596, 38.145, 7.995, 13.307, 38.664, 19.200, 35.098, 29.339, 30.822, 6.513, 16.014, 18.450 (Valencia), 12.591, 8.126, 32.408, 36.484, 34.507, 25.588.

Con 300 pesetas

- Los siguientes números que corresponden a billetes expendidos en las administraciones de Valencia y su provincia:
1.577, 2.411, 2.910, 2.938, 4.313, 4.031, 6.322, 8.669, 8.067, 9.342, 9.567, 10.713, 10.914, 11.303, 11.312, 11.621, 11.629, 11.704, 11.722, 11.729, 11.747, 11.815, 11.924, 12.089, 12.139, 12.752

Conferencias telefónicas

Madrid 31, 15:15.

Consejo de ministros Se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de ministros, en el domicilio del Sr. Maura.

Ha durado hasta las dos menos cuarto de la tarde. Los ministros, al salir del Consejo, nos han dicho que habían invertido todo el tiempo en la resolución de expedientes.

El de la Guerra nos ha dicho que había dado cuenta de expedientes relativos a la construcción de edificios militares y de adquisición de material de guerra.

El Sr. González Besada ha puesto a debate varios expedientes de carreteras y otro sobre construcción de un pantano. Parece que el Consejo se ha ocupado extensamente de las reformas proyectadas en Marina.

Celebrándose el Consejo se ha recibido la noticia de la llegada a Rabat del Peláyo, pero que la misión no había desembarcado por el fuerte temporal reinante.

También se han ocupado los ministros de la marcha del debate sobre el proyecto de Administración local y de la desgravación de los vinos.

Por último, se ha acordado el nombramiento de una comisión de funcionarios de Hacienda que investigue los gastos secretos de las provincias, municipios y Estado para ver cuáles de ellos pueden cesarse a los municipios.

Este acuerdo se ha adoptado en virtud de la promesa hecha por el Sr. Maura a los solidarios.

«A B C» Inserta un artículo de Salvador Pons. Se titula «El catalanismo y la Administración local».

Afirma que los catalanistas no harán caso de promesas ni de los discursos retóricos de los solidarios, sino que los residentes en las provincias estrecha cuenta del desempeño de su cometido.

Hace notar que en el viaje del rey a Málaga y Cataluña fué recibido en todas partes con cariño.

Termina diciendo que el catalanismo no se halla huerfano de dirección, pues cuenta con los Sres. Cambó y Rusiñol.

«El Globo» Escita a los diputados de todos los partidos a que estudien los discursos de los señores Maura y Cambó antes de entrar en el debate sobre el problema catalanista y que para ello pongan su pensamiento en la patria, apartándolo de todo interés particular.

«El Universo» Declara que el Sr. Maura, en su discurso, marcó la línea divisoria en el problema catalanista, afirmando con argumentos justos y razonables.

«El País» Elogia el discurso pronunciado por el Sr. Maura contestando al Sr. Cambó. Dice que parece trató en broma el problema catalanista.

Afirma que los solidarios republicanos se han limitado a defender el programa del Tivoli.

«El Liberal» Se ocupa del viaje del rey a París y a Londres. Cree que en él quedará ultimada la inteligencia franco-española.

«El Imparcial» «Hacia el desastre» rotula su artículo. Afirmar que la política financiera del señor Osmá, nos conduce directamente al desastre.

No se explica cómo el Sr. Maura se empeñe en sostener al Sr. Osmá, olvidando las doctrinas de Gamazo y Villaverde.

«Caminamos—escribe—hacia el fracaso a pasos de gigante.

El Sr. Maura debe rectificar la política del Sr. Osmá.»

«La «Gaceta» Inserta las siguientes disposiciones: Concediendo 1.000.000 de pesetas para la conservación de carreteras.

«El tiempo» A causa del mal tiempo se ha suspendido la corrida de toros anunciada para esta tarde a beneficio de los damnificados de Málaga.

«Noticias de Marruecos» París.—Considerase inminente el ataque a Mogador por la mehalha del Haffid.

«Suministro de carbón» Le ha sido adjudicado a D. Rafael Terol el suministro de 1.700 toneladas de carbón mineral con destino a las obras del puerto de Valencia.

«Fallecimiento» Ha fallecido a consecuencia de una pulmonía, el conocido republicano y tabernero de los Cuatro Caminos Canuto González, más conocido por «Canuto».

«Aclaratoria» Se ha dictado una real orden aclaratoria del reglamento de 23 de febrero de 1906, relativa a las relaciones de los propietarios forasteros con las comunidades de labradores.

«Nuevo ferrocarril» Se ha dispuesto que se abra información pública en el expediente de construcción de un ferrocarril que partiendo de Sevilla vaya a terminar en Chiclana, por Jerez y Cádiz.

«La boda de D. Carlos» El infante D. Carlos ha manifestado deseos de que asistan a su boda representaciones de los regimientos de caballería que forman la brigada que manda S. A. en Madrid.

«Congreso» Comienza la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del Sr. Dato.

«Las Cortes» Madrid 31.

«Congreso» Comienza la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del Sr. Dato.

«Las Cortes» Madrid 31.

«Congreso» Comienza la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del Sr. Dato.

«Las Cortes» Madrid 31.

«Congreso» Comienza la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del Sr. Dato.

«Las Cortes» Madrid 31.

«Congreso» Comienza la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del Sr. Dato.

«Las Cortes» Madrid 31.

«Congreso» Comienza la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del Sr. Dato.

«Las Cortes» Madrid 31.

«Congreso» Comienza la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del Sr. Dato.

«Las Cortes» Madrid 31.

«Congreso» Comienza la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del Sr. Dato.

«Las Cortes» Madrid 31.

«Congreso» Comienza la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del Sr. Dato.

«Las Cortes» Madrid 31.

«Congreso» Comienza la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del Sr. Dato.

«Las Cortes» Madrid 31.

El Sr. Díaz Moreu se ocupa de los proyectos que animan a la comisión francesa de dar impulso a los trabajos de los ferrocarriles transpirenaicos y especialmente del de Jaca a Oloron.

«La Asamblea de diputaciones» D. Pascual Testor, vicepresidente primero de la Asamblea de las diputaciones que acaba de celebrarse en Sevilla, en unión del Sr. Ordóñez, diputado por Valencia, y el Sr. Rodríguez Jurado, diputado por Sevilla, ha visitado a los Sres. Dato, Maura y La Cierva para entregarles las conclusiones acordadas en la mencionada Asamblea y pedirles su apoyo para las mismas.

«Lo de la iglesia de Montserrat» En este momento se hallan reunidos los diputados valencianos, catalanes, mallorquines y aragoneses para tratar de la cuestión de los solares de la iglesia de Montserrat.

«Viajeros» Si la reunión a que antes hago referencia termina pronto, marchará esta misma tarde el Sr. Cambó a París.

«La Administración local» El Sr. Vallés y Ribot intervendrá el lunes próximo en el debate sobre el proyecto de Administración local, no para definir el criterio de los solidarios, que esto ya lo han hecho los Sres. Sunol y Cambó, sino para defender los ideales de Cataluña, dentro de la unidad de la patria.

«Después hablará el Sr. Azcárate. El presidente» Mañana marchará el Sr. Maura al campo, donde permanecerá dos días cazando.

«Gaceta» En el correo se ha hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'97.

«Desde Barcelona» Barcelona 31, 17:10. Preparativos En los centros regionalistas se están haciendo grandes preparativos para hacer un entusiasta recibimiento al diputado solidario Sr. Cambó, a su regreso de Madrid el domingo próximo.

«Atogado» Un individuo que trataba de vadear el río Carboner fué arrastrado por la corriente, resultando ahogado.

«Consejo de guerra» El lunes próximo se celebrará Consejo de guerra, con arreglo a la ley de Jurisdicciones, para juzgar un proceso incoado contra Ramón Corredó por la publicación de una correspondencia de Marsella ofensiva para el Ejército, que insertó La Publicidad.

«Prelado que regresa» Ha regresado de su Visita Pastoral al arcebisobado de Granollers el Obispo señor Casañas.

«Insurrección» Vladivostok 31.—A bordo del acorazado Stbory subieron varios agitadores y lograron insurreccionar a la tripulación.

«Horrible catástrofe» París 31.—Un terremoto ha destruido la ciudad de Cadatay (Turquía).

«Sección amena» Una solterona presentase a declarar ante un tribunal.

«Ubarada» Con Colastra estaba hablando, cuando vi venir montado en una mula al tío Borlas, que es un hombre adinerado.

«Solución a la anterior: Melon ero.»

«Sigue a la 4.ª plana»

Sucesos

Robo.—Durante la pasada noche ha penetrado un ratero llamado Rafael Benito una barraca del camino de Algora, robando varios sacos y otros efectos. Una pareja de municipales le ha detenido, presentándolo al juzgado.

Registro.—En virtud de un exhorto leográfico que del juzgado de Carlet recibió el día de guardia de nuestra ciudad, este practicó un escrupuloso registro en tres casas de las calles de Gracia, Arzobispo Mayor y Juan Lorenzo.

«Parece ser trata de una falsificación de billetes de Banco.» Los cuatro detenidos han sido puestos a disposición del juzgado instructor de Carlet.

Captura.—El inspector de policía señor Alborns ha capturado a un joven llamado Vicente María Iborra (a) Alicanti, a quien le ha ocupado dos ganancias.

«Ha sido puesto a disposición del juzgado.» Esta mañana ha sido detenido otro rufián, a quien el señor Gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa.

«Entre dos de los agentes del resguardo de consumos que prestan sus servicios en la calle Mayor del Grao se ha originado esta tarde una acalorada discusión, que terminó llegando a las manos, y uno de ellos derribó al suelo a su contrincante llamado Antonio García Reina, ocasionándose en la caída una contusión en la cabeza. El agresor ha sido denunciado y el herido curado en la casa de Socorro del Puerto.»

Caida.—En el Hospital provincial ha sido hoy asistido Ramón Alapont Alarcón, que a consecuencia de haberse caído al suelo presentaba lesiones graves en la mano derecha.

Jueces municipales Con arreglo a lo que previene la regla 3.ª del art. 5.º de la ley de Justicia municipal, el señor presidente de esta Audiencia ha remitido al señor gobernador de la provincia de Alicante la relación de los jueces y fiscales municipales y sus suplentes, para que la publique en el Boletín oficial.

«Los nombrados para las cabezas de partido de aque la provincia, son los señores siguientes: Alicante.—Juez, D. Enrique María Ripoll Monera; suplente, D. Francisco Martínez Yagüe; fiscal, D. Joaquín Vidal Galán; suplente, D. Domingo Carratalá Cortés.

«Alicante.—Juez, D. Juan Pastor Muntó; suplente, D. Juan Gomis Lloren; fiscal, don Modesto Vicedo Mitó; suplente, D. Rafael Gosalvez Just.

«Cala de Ensarriá.—Juez, D. Marcelino Blanquer Benimeli; suplente, D. Ramón Giner Cerdá; fiscal, D. Crisanto Bautista Sanchis Tasa; suplente, D. Luis Savall Bosch.

«Cocentaina.—Juez, D. Miguel Esteve Cháfer; suplente, D. Francisco Richard Selles; fiscal, D. José López Miró; suplente, D. Francisco Brotons Camps.

«Dénia.—Juez, D. Miguel Durá Bordehore; suplente, D. Miguel Ferrer Font; fiscal, D. José Pérez Contre; suplente, D. Joaquín Galán Ordóñez.

«Dolores.—Juez, D. Victoriano Gilabert Mora; suplente, D. José María Romero Alonso; fiscal, D. Hermenegildo Más Rodenas; suplente, D. Francisco Andrés Santana.

«Elche.—Juez, D. José Sempere Jiménez; suplente, D. José Tarí Sanchis; fiscal, don José Sánchez Jole; suplente, D. José Sancho Ferrandiz.

«Jijona.—Juez, D. Liborio Botella Castelló; suplente, D. Emilio Rion Marco; fiscal, D. José Aracil Belda; suplente, D. Idelfonso Cano Larrategui.

«Monóvar.—Juez, D. Faustino Verdú Brotons; suplente, D. José Pérez Verdú; fiscal, D. Faustino Verdú Vicens; suplente, don Silvestre Verdú Verdú.

«Novelda.—Juez, D. Eleuterio Abad Soler; suplente, D. Antonio Mateo Guirant; fiscal, D. Manuel Pastor Blancas; suplente, D. Antonio Navarro Escandell.

«Orihuela.—Juez, D. Pedro Turón Pastor; suplente, D. José María Senén Llopis; fiscal, D. Joaquín Maseras Muñoz; suplente, D. Asencio García Mercader.

«Pego.—Juez, D. José Andrés Aleina Falgas; suplente, D. Angelino Estellés Serra; fiscal, D. José Ferrer Orts; suplente, don Rafael Vidal Bes.

«Villajoyosa.—Juez, D. Miguel Guardiola Martí; suplente, D. José Miguel Farach Terero; fiscal, D. Juan Bautista Lloret Lloret; suplente, D. Marcos Zaragoza Lloret.

«Villena.—Juez, D. Ricardo García Arce; suplente, D. Francisco Yáñez Fernández; fiscal, D. Arturo Vitoria Torruella; y suplente, D. Emilio López Santonja.

«La Sala de gobierno, al hacer estos nombramientos, se ha inspirado en el más recto criterio de justicia, estudiando detenidamente las solicitudes de todos los aspirantes y apreciando los méritos alegados por cada uno de ellos, labor impropia que ha tenido atareada a la referida Sala varios días.

«El celo y actividad desplegado por el señor presidente D. Ambrosio Tapia y Gil en la acertada organización que ha sabido dar al inmenso trabajo que supone la labor a que exclusivamente se halla dedicado estos días, ha sido secundado, además de los Sres. Campaomar, Burillo, Vasco, Duale, Roch y Gómez Barberá, que forman la referida Sala de gobierno, por todo el personal de la secretaría, que no ha dado descanso a los trabajos, dedicando a ellos nueve o diez horas diarias, desde que empezaron.

«El excesivo número de aspirantes y reclamaciones hubieran dificultado estos trabajos sin la buena y acertadísima organización de los Sres. Tapia y Gómez Barberá, que desde un principio han dirigido admirablemente al personal, realizando una faena realmente meritoria y que ha merecido el elogio de la Sala de gobierno.

«Esta hallase ahora haciendo los nombramientos de la provincia de Castellón.

«El excesivo número de aspirantes y reclamaciones hubieran dificultado estos trabajos sin la buena y acertadísima organización de los Sres. Tapia y Gómez Barberá, que desde un principio han dirigido admirablemente al personal, realizando una faena realmente meritoria y que ha merecido el elogio de la Sala de gobierno.

«Esta hallase ahora haciendo los nombramientos de la provincia de Castellón.

«El excesivo número de aspirantes y reclamaciones hubieran dificultado estos trabajos sin la buena y acertadísima organización de los Sres. Tapia y Gómez Barberá, que desde un principio han dirigido admirablemente al personal, realizando una faena realmente meritoria y que ha merecido el elogio de la Sala de gobierno.

«Esta hallase ahora haciendo los nombramientos de la provincia de Castellón.

FOSFO GLICO-KOLA



Poderoso tónico reconstituyente Cura la Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, debilidad general y enfermedades nerviosas. Muestras gratis.—B. DOMENECH, Ronda San Pablo, 7, Barcelona.

Caza volátil del lago de la Albufera de Valencia

«Arrendatario de dicha caza abre un año para tirar en puesto los tres días de la caza feria, con los mismos derechos y obligaciones que los abonados de todo el año, al precio de 30 pesetas.

«Para los días 9 y 10, se venden licencias de barquet, al precio de 6 pesetas una, para dos copetas, y de 6 pesetas para una escopeta, por los dos días.

«Los que disfruten de licencia de barquet podrán empavesarse en todos los cañeros y matas que no priven los puestos, y no podrán salir a revolver hasta el día 10, único que se permitirá la revólver. El que falte a esta condición será denunciado y perderá el derecho a continuar cazando.

LOS GREMIOS

Nombramiento de sindios y clasificadores Tablajeros.—Sindicados: D. Joaquín Navarro, D. Blas Villanueva y D. Eduardo Torres; clasificadores: Doña Rosa Osca, D. Joaquín Talens, D. Ramón Lluch, don Pascual Vivó, doña Concha Andrés, D. Manuel Alonso, D. José Garrigós, D. Vicente Roig y D. Ramón Martínez.

«Aceite y vinagre.—Sindicados: Hijos de Siser, D. José Catalán y D. José Palomero; clasificadores: D. Balbino González, D. Fernando Claramunt, D. Ezequiel Arquer, D. José Sales, D. Manuel Burguete, D. Pedro García, D. Francisco Fortea, don Miguel Zanón y D. Vicente Mellado.

«Cacharrería ordinaria.—Sindicado, D. Cayetano Casañ; clasificadores: D. Ramón García, doña Vicenta Díaz y D. Ramón Monleón.

«Camisolines.—Sindicados: D. Juan Vicente Portey y D. Vicente Alapont; clasificadores: doña Juana Calatayud, doña Dolores Torres y doña Josefa Benlloch.

«Muebles de madera de pino.—Sindicado, D. Joaquín Arroyo.

«Muebles usados.—Sindicados: D. Miguel Nebot y D. Guillermo Moscoso y compañía; clasificadores: D. Lorenzo Vives, D. Ricardo Romaguera y D. Ricardo Folgado.

«Pescados por menor.—Sindicados: D. José Bellot y D. Fernando Olmos; clasificadores: D. Francisco Ubeda, D. Ramón Cercós y D. Enrique Montesinos.

«Paja, cebada, etc.—Sindicados: D. Prudencio Gómez y D. Francisco Caballer; clasificadores: D. Salvador Molina, D. Antonio Molina y D. Dionisio Pascual.

«Horchaterías.—Sindicados: D. Ramón Gilabert y D. José Mollá; clasificadores: don Francisco Palmero, D. Vicente Chambó y D. Vicente Ramos.

«Agentes de negocios.—Sindicados: D. Antonio Ferrer y D. Miguel N. Perelló; clasificadores: D. Jacinto Asensi, D. Juan Pición y D. Mariano Maragat.

«Agentes de Aduanas.—Sindicados: D. José Romani y Sres. Ferigle hermanos; clasificadores: Sres. Sanz y Miguel, D. Idelfonso Calderón y señora viuda de Milara y Sanz.

«Agencias de transportes.—Sindicado, don Eduardo Bágüena; clasificadores: D. Salvador Raga, D. Vicente Selles y D. Ramón Salas Romero.

«Compas fúnebres.—Sindicados: D. Vicente José y D. Manuel Lleó; clasificadores: don Camps.

«Piel y curtidos del país.—Sindicado, don Jaime Boleit; clasificadores: D. Juan Bueno, D. Modesto Mateu y Sres Aldámar y March.

«Para el lunes próximo, 4 de noviembre, están convocados los gremios siguientes: Maestros de obras, a las 9; veterinarios, a las 9:30; abogados, a las 10; escribanos, a las 10:30; notarios, a las 11; procuradores, a las 11:30.

3 y 6 Tarde

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA

3 FUNCIONES 3

Don Juan Tenorio

(PARODIA)

AUTOMATAS-NARBON

9 Noche

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA

3 FUNCIONES 3

Don Juan Tenorio

(PARODIA)

AUTOMATAS-NARBON

9 Noche

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA

3 FUNCIONES 3

Don Juan Tenorio

(PARODIA)

AUTOMATAS-NARBON

9 Noche

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA

3 FUNCIONES 3

Don Juan Tenorio

(PARODIA)

AUTOMATAS-NARBON

9 Noche

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA

3 FUNCIONES 3

Don Juan Tenorio

(PARODIA)

AUTOMATAS-NARBON

9 Noche

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA

3 FUNCIONES 3

Don Juan Tenorio

(PARODIA)

AUTOMATAS-NARBON

9 Noche

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA

3 FUNCIONES 3

Don Juan Tenorio

(PARODIA)

AUTOMATAS-NARBON

9 Noche

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA

3 FUNCIONES 3

Don Juan Tenorio

(PARODIA)

AUTOMATAS-NARBON

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la iglesia de Santa Catalina, á las cinco y media rosario matutino, Salve, himno, plectra y misa de Comunión.

Exposición y sermón por un padre Escorial. En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa conventual, Miserere solemne, adoración de la Santísima Cruz y visita á las sagradas reliquias que allí se veneran.

cinco, ejercicio primero del novenario con sermón, rosario, meditaciones y lamentos. En San Gregorio, á las siete y media misa de Comunión, y á las once misa rezada de difuntos.

Ballester. Por la tarde cantará el clero el oficio del día, y á continuación ejercicio de almas con Rosario, letanias, Salve y sermón por el Dr. D. Manuel Martínez Bonifá.

misa misa rezada, y á las cinco de la tarde Rosario, novena, cantos, sermón por D. Rafael Tarín y responso.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—La Fiesta de Todos los Santos. CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Carlos Borromeo; se descubre á las 7 y se reserva á las 8.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas Es el purgante DE ANDRES Y FABIA

La Perla del Castellar Es el purgante más cómodo eficaz y económico de todos los conocidos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña

Línea de Venezuela-Colombia El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz

Línea de Filipinas El día 4 de Noviembre saldrá de Valencia y el 9 de Barcelona

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. Mangano, Barón de Vallvert, San Vicente, 157, principal. Teléfono 339.—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contranuelle, 15.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

AZUCAR DE FRUTAS

Purgante grato, suave y no irrita. Para niños y adultos. Paquete 0'25 de peseta.

Chocolate Juncosa BARCELONA Superior á todos los demás y de sabor muy agradable.

Alhama de Aragón gran Bañeario de Guajardo Instalado con todos los adelantos modernos.

T O S Ya sea pulmonar, bronquial, laríngea, ferina, roncadora, ó ótección de garganta, desaparecen tomando el PECTORAL COSTAS

Entrada gratis al Cinematógrafo "El Turia, calle San Vicente, frente á San Gregorio

Agentes Colegio de niñas Se traspan uno en esta capital, situado en muy buen punto, bien acreditado y con buenas condiciones.

Modista Se necesitan oficiales. Razón: Luis Vives, 3, Sastretería de Sánchez.

Interesante á las señoras Corte vestido de lana 3 metros á 4 pesetas. Alforras con fleco á 1 peseta.

DOLOR DE MUELAS curado radicalmente con el ODONTALGICO-ANALGESICO ALIÑO. Frasco 2 pesetas. Tablito 0'25.

Arriendo Se arrienda un huerto de 3 hanegadas, cercado de pared, con su casa de labrador y dos hanegadas, huerta anexa, situado junto al Cuartel de Montolivet.

Consultor Urbano Administración de fincas rústicas y urbanas. Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelanta dinero sobre los meses que se desean.

Piano verdadera ocasión, estilo moderno, de cuerdas cruzadas, se vende garantizado por 5 años, por precio médico, calle San Vicente, 184, entrante, 2.º

AGENTES Se necesitan para obtención de anuncios, en antigua e importante publicación. Comisión 30 por 100. Razón: Pelayo, número 1, Estanco.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Servicio regular de vapores Para Londres EL SAPPHERE cargará el 1.º de noviembre

Para Liverpool EL ADOLF cargará el 4 de noviembre. Para Londres y Amberes EL CONGO cargará el 10 de noviembre

Para Copenhague EL TIBER cargará el 15 de noviembre. EL HENGEST cargará el 20 de noviembre

Para Amsterdam y Rotterdam EL HELENA cargará el 5 de noviembre. Para Argel y Philippeville EL ALEMAGNA cargará el 8 de noviembre

Servicio de vapores especialmente propio para el transporte de fruta y vino Para Londres y Amberes EL LUQUE cargará el sábado 2 de noviembre

Para Hamburgo EL HIRON cargará el sábado 2 de noviembre. EL GRUVIN cargará el miércoles 6 de noviembre

Para Liverpool EL SERAPIS cargará el miércoles 6 de noviembre. Para Amberes EL OBA cargará el sábado 2 de noviembre

Para Cardiff EL MARCO cargará el lunes 4 de noviembre. Para Hull y Newcastle EL JUNO cargará el viernes 8 de noviembre

Vapores de los Sres. Ibarra y O.ª

Compañía de Navegación de Sevilla con itinerario fijo SERVICIO CORRIENTE Cabo Gropesa

COMPANIA SEVILLANA Itinerario fijo El Torre del Oro

Compañía Marítima Comercial SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona) Viajes rápidos al Norte de España

Compañía de vapores de Vinesa de Sevilla El Aragón

Oro y plata Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata saasados y precios ventajosos.

ALFOMBRAS No comprantes de visitar el establecimiento de J. Masía y Espinosa, calle de Cantrave, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los pueden tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

Las Esquelas Mortuorias SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde

ALQUILERES

Se alquila un primer piso en la calle de Embals, núm. 28, muy espacioso, con dos galerías grandes y bien decorado. Razón: en la misma portería.

Se alquila una casa en la calle crill del Río, núm. 20, propia para almacenar y alios para habitar. Razón: en el núm. 21 y en la del Salvador 18, bajo.

Una viuda de la huerta de Gandía, lecho de un mes, desea criar en casa de los padres, una labradora y otra de Valencia para criar en sus casas, las tres con buenas informes. Razón: calle del Llop, 5, bajo, frente á la posada.

Una viuda de Albalade, de 22 años, lecho de 2 meses, desea criar en casa de los padres, y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: en la calle de la Verdolera, número 21, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Una viuda de Buñol, lecho de un mes, desea criar en casa de los padres, y dos labradoras de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Caballeros, 51, junto á San Nicolás.

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata saasados y precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa espunta dedicándose á la compra de alfileres finos y monedas de oro y plata. Razón: en la calle de Valencia, número 15, en la plazuela de San Juan, número 15, en la plaza de Colón, número 15, en la plaza de San Juan, número 15.

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata saasados y precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa espunta dedicándose á la compra de alfileres finos y monedas de oro y plata. Razón: en la calle de Valencia, número 15, en la plazuela de San Juan, número 15, en la plaza de Colón, número 15, en la plaza de San Juan, número 15.

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-Torrens, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, Nutritivo-Torrens, no sólo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS 73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto, á la Droguería de la Luna)